Facultad de Medicina

Gaceta
Facultad de Medicina

Publicación quincenal
ISSN en trámite

10 de septiembre de 2013

Año I No.8

www.facmed.unam.mx

Ingresó la primera generación de la Licenciatura en Ciencia Forense, un pregrado de alta exigencia académica: maestra Zoraida García

Pág. 17

Facultad de Medicina
CURSO PARA MÉDICOS
Factores que contribuyen al crecimiento infantil
Jueves 26 de septiembre del 2013
Auditorio "Dr. Alberto Guevara Rojas"
Facultad de Medicina. UNAM.
Constancia con valor curricular
Transmisión en vivo por internet
Consultar el programa en:
www.acidosistubular.unam.mx
Olanepe
Colegio de Nefrólogos de México, A.C.
FUNATIM

XIII Feria del Empleo UNAM
Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo
Visita la sección internacional
"EL MUNDO ACADÉMICO A TU ALCANCE"
Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Servicios a la Comunidad
Dirección General de Orientación y Servicios Educativos
eres alumno de los últimos semestres
egresado de licenciatura o posgrado
de la UNAM
asiste
11 y 12 de septiembre de 2013
9:30 a 17:00 horas
Estacionamiento para Aspirantes, Av. del IMAN s/n
Ciudad Universitaria
regístrate ya
www.dgose.unam.mx
informes
• Servicio de Bolsa de Trabajo de tu Facultad o Escuela
• Centro de Orientación Educativa (COE),
Circuito Escolar entre las Facultades de Arquitectura
e Ingeniería frente a las Islas, C.U.
PATROCINADORES

Facultad de Medicina

Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Secretaria general
Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

Jefe de la División de Estudios de Posgrado
Doctor Pelayo Vilar Puig

Jefe de la División de Investigación
Doctor Jaime Mas Oliva

Secretaria administrativa
Licenciada Graciela Zúñiga González

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año I, número 8, 10 de septiembre de 2013, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF, a través del Departamento de Información y Prensa de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>. Editora responsable: Martha Marín y Zapata.

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN digital en trámite. Responsable de la última actualización de este número: licenciada Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, DF, CP 04510. Fecha de última modificación: 09 de septiembre de 2013, <http://www.facmed.unam.mx>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

Contenido

El CECAM fortalece la actualización de profesionales y especialistas **4**

La estimulación magnética transcraneal, una técnica que acelera la respuesta antidepresiva: doctor Jorge González Olvera **7**

Se realizó la Tercera Reunión Foránea del PMDCMOS **9**

Producción editorial. *Vademécum académico de medicamentos*, sexta edición **11**

Inició el segundo diplomado de procuradores de córneas para trasplante **12**

Convocatoria. Concurso para el diseño de la Identidad Gráfica de la Licenciatura en Ciencia Forense **14**

Acuerdo por el que se institucionaliza el resguardo de los Bancos de Reactivos e Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje en la Facultad de Medicina **15**

Ingresó la primera generación de la Licenciatura en Ciencia Forense, un pregrado de alta exigencia académica: maestra Zoraida García **17**

"La ley de la gravedad", de Antonio López, en el Palacio de la Escuela de Medicina **19**

Agenda

Departamento de Salud Pública (DSP)

Seminario Permanente de Género y Salud
El papel de los hombres en la violencia de género

Fecha: 1 de octubre
Horario: 9:30 a 11:30 horas
Sede: Aula del DSP, edificio "B", sexto piso
Ponente: doctor Roberto Garda Salas, fundador y director de Hombres por la Equidad, AC
Informes: 5623-2300 extensión 45064

El CECAM fortalece la actualización de profesionales y especialistas

Eduardo Acosta*, Sara Morales** y Rocío Muciño

Entrenamiento para capacitadores locales

Debido a que la Organización Mundial de la Salud calcula que al menos un millón de neonatos mueren cada año por asfixia al nacimiento, y otra cantidad igual por situaciones adversas relacionadas con el parto y la atención que se les da a los recién nacidos, el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM) participó en el Programa "Ayudando a respirar a los bebés", que aborda este importante reto y colabora en la disminución de la mortalidad infantil en menores de cinco años.

Este Programa capacita a no profesionales (parteros) de áreas rurales y a médicos en formación -para que, durante su servicio social, transmitan su conocimiento en reanimación neonatal con recursos limitados- y mejora sus habilidades y destrezas en la atención del recién nacido.

De igual forma, entrena al personal para que ayude a respirar a los bebés y ofrezca asistencia especializada en la evaluación del neonato (mantenimiento de la temperatura, estimulación de la respiración y, en caso necesario, asistencia en la ventilación), durante el "minuto de oro" después del nacimiento.

La Facultad de Medicina (FM) es sede de este Programa, en respuesta a la convocatoria del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", y a su disposición para contribuir en la solución de los principales problemas de salud que aquejan a la población mexicana.

Fotografía cortesía de la doctora Sara Morales

Tambien, se realizó el "Taller de entrenamiento para maestros capacitadores locales", que impartieron los pediatras y neonatólogos Enrique Udaeta Mora, profesor titular; Carlos López Candiani, Carlos García Barba, Héctor Macías Avilés y Eva Morales, instructores.

Se llevó a cabo el 28 de junio y el primer grupo, de 28 capacitadores, está formado por profesores de Integración Básico Clínica y Clínico Básica, así como los instructores y médicos pasantes de Servicio Social adscritos al CECAM, quienes, en breve, impartirán este mismo Taller a los alumnos de cuarto y quinto años de la FM.

Los participantes serán certificados como capacitadores por el Programa en México y por la coordinación nacional en la Secretaría de Salud (SS).

Taller de reanimación neonatal

El nacimiento es un acontecimiento relevante, afectivo y emocional que, además de hermoso y milagroso, es el evento más peligroso al que se enfrenta el ser humano, ya que durante él se da un sin número de ajustes fisiológicos, indispensables para iniciar una vida autónoma fuera del vientre materno.

En el 90 por ciento de los casos, esta transición entre la vida intrauterina y extrauterina se desarrolla sin complicaciones y prácticamente con poca o nula asistencia; en el 10 por ciento restante ocurren complicaciones que, si no se tratan correctamente y a tiempo, se convierten en problemas de salud que perdurarán toda la vida o, incluso, en casos extremos, pueden provocar la muerte.

Por ello, desde hace casi tres décadas la Academia Americana de Pediatría y la Asociación Americana del Corazón han establecido mejores prácticas en la reanimación neonatal.

En este contexto, el CECAM impartió, el pasado 27 de julio, el "Taller de reanimación neonatal", coordinado por el doctor Carlos López Candiani, jefe del Departamento de Neonatología del Instituto Nacional de Pediatría (INP), con el apoyo de los instructores: doctores Miguel Ángel Rodríguez Weber, Héctor A. Macías Avilés, María Elena Ortega Ramírez, Edna Dermith Salazar y Ana Silvia Escárcega Juárez, del mismo servicio.

El Taller actualiza sus prácticas y contenido con el Informe 2010 del "Consenso internacional sobre resucitación cardiopulmonar y atención cardiovascular de emergencia con recomendaciones de tratamiento", publicado, de manera simultánea, en las revistas *Circulation*, *Resuscitation* y *Pediatrics*, y es un primer paso para formar a 23 instructores que capacitarán las prácticas de simulación de la asignatura de Integración Clínico Básica II y, posteriormente, cuando acrediten el curso de proveedores, solicitar a la SS apoyar la designación del CECAM como Centro Certificador.

Para ello, el Departamento de Integración de Ciencias Médicas (DICiM) pidió la colaboración del servicio de Neonatología del INP, con el fin de impartirlo a sus instructores y profesores.

Esta actividad se desarrolla de acuerdo con las acciones planteadas en el Plan de Desarrollo de la FM respecto al CECAM y a las metas definidas para el DICiM, y para la certificación del Centro como evaluador de diversos cursos estandarizados: Soporte vital básico, Soporte Vital cardiovascular avanzado, Programa de reanimación neonatal y Ayudando a respirar a los bebés.

Continúa...

Primeros auxilios y RCP

Dirigido a personal no profesional del área de salud, el "Curso de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar básica (RCP)" se centró en el desarrollo de habilidades que permitan a los alumnos identificar situaciones peligrosas para la vida, como hemorragias, paro cardiorrespiratorio, asfixia, presencia de cuerpo extraño en vía aérea, crisis convulsiva, quemaduras, intoxicaciones, pérdida del estado de conciencia, anafilaxia, etcétera, así como la adquisición de destrezas necesarias para su evaluación y probable participación.

Solicitado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se impartió del 12 al 14 de junio, en las instalaciones del CECAM, y asistieron 19 participantes, todos ellos profesores del bachillerato de la UNAM.

En la enseñanza se emplearon diferentes estrategias (ponencias, simulación de escenarios y evaluaciones teóricas y prácticas) que fomentaron, en todo momento, la participación activa del personal. También, se recalcó el reconocimiento de víctimas potenciales; la evaluación inmediata de la escena y la gravedad de las lesiones, y la activación correcta del sistema médico de emergencia y atención inmediata, y se enfatizó, en todo momento, la importancia de las reglas básicas de seguridad del personal auxiliar.

El objetivo de este Curso fue contar con profesionales capacitados y adiestrados para poner en práctica las habilidades adquiridas y aumentar la supervivencia en casos de emergencia.

RCP básico para protección civil

De igual forma, el 25 y 26 de junio, se impartió el curso "RCP para personal de protección civil" que desarrolló habilidades y destrezas en la atención del paro cardiorrespiratorio e hizo énfasis en el reconocimiento de víctimas potenciales, evaluación de la escena, activación del sistema médico de emergencia y atención inmediata, en base a las reglas básicas de seguridad para el personal auxiliar.

La actividad contó con la presencia de brigadistas de Protección Civil de las facultades de Medicina (10) y Química (cuatro); de personal de los heroicos cuerpos de bomberos de Orizaba, Veracruz (uno), de Nezahualcóyotl, estado de México (tres) y de la UNAM (cuatro), así como de integrantes de la Dirección de Protección Civil universitaria (cuatro), de la Unidad de Farmacología Clínica (tres) y de técnicos en Urgencias Médicas (uno).

Con el fin de estimular la participación activa y aprender de manera significativa, el Curso utilizó recursos didácticos (presentaciones y representación de diversos escenarios en simuladores), y favoreció el uso del desfibrilador externo automático y la elaboración de exámenes teórico-prácticos. Al finalizar, se acordó que, cada seis meses, se evaluará a los asistentes para reafirmar los conocimientos adquiridos.

El CECAM agradece el entusiasmo y participación del licenciado Ricardo Armando Uribe González, responsable de Protección Civil de la FM, y el apoyo del ingeniero Alejandro Naranjo Jalpa, jefe de Departamento de Sistemas e Informática Administrativa.

***Coordinador de Enseñanza y **titular del DICiM**

Agenda

La Academia Mexicana de Ciencias abre a concurso los **Premios de la Academia a las mejores tesis de doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2013**, con el apoyo de la UNAM y otras instituciones.

Habrá un máximo de dos premios por área, consistentes en un diploma y 25 mil pesos cada uno. Las bases pueden ser consultadas en la página <**http://www.amc.mx**>

Las candidaturas se pueden entregar personalmente o enviarse por correo a las oficinas de la Academia, kilómetro 23.5 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, calle Cipreses s/n, San Andrés Totoltepec, CP 14400, Tlalpan, México, DF, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, a más tardar **el viernes 20 de septiembre**.

Informes: Martha Villanueva, teléfonos 5849-5180 y 5849-5109, o en <mbeatriz@unam.mx>.

La estimulación magnética transcraneal, una técnica que acelera la respuesta antidepresiva: doctor Jorge González Olvera

Lili Wences

El doctor Jorge Julio González Olvera, investigador en Ciencias Médicas en el Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz" (INPRFM), impartió la conferencia magistral "La estimulación magnética transcraneal repetitiva (EMTr) en depresión".

En el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, explicó que desde 1999 comenzó a investigar acerca de esta técnica, que permite estimular al cerebro de manera no invasiva, puede ser focal, es relativamente no dolorosa y se aplica en pacientes despiertos, lo cual es una ventaja importante, principalmente en sujetos deprimidos.

"La mayoría de los axones debajo de la zona de estimulación son excitados de manera eléctrica. Además, hay un efecto interesante porque se liberan neurotransmisores inhibitorios, o neuromoduladores, como ácido gamma amino butírico (GABA), dopamina, y serotonina, y todo ello induce modificaciones en la eficacia sináptica, que puede ser transitoria o duradera, dependiendo de la estimulación […]. Parece estar demostrado que con frecuencias bajas activamos redes gabaérgicas intracorticales y con más altas tenemos activación y vibración de dopamina y de serotonina", indicó.

El especialista resaltó que han comprobado una aceleración en la respuesta antidepresiva en pacientes con tratamiento farmacológico, a quienes se les ha aplicado la EMTr.

Con relación a la seguridad del método, señaló que lo más grave que puede ocurrir es la inducción de convulsiones. Aunque también es posible que se presenten cambios en procesos cognitivos; efectos en el estado de ánimo, "que en pacientes con depresión se han registrado de manera positiva"; cambios transitorios en linfocitos, que no tienen repercusión clínica, y dolor y cefalea.

Para evitar dichos efectos, comentó, se aplican medidas estrictas como obedecer los parámetros internacionales

Continúa...

de estimulación, hacer una monitorización fisiológica, verificar que los equipos sean probados y aptos para el uso en humanos, y, aunque el riesgo es muy bajo, estar preparados para el manejo médico de convulsiones.

En cuanto a las contraindicaciones, el doctor González Olvera dijo que la EMTr no se debe aplicar en personas que tengan metales en el cráneo, líneas intracardiacas o hipertensión endocraneana. Tampoco es recomendable para aquellas con alguna condición cardiovascular muy grave, o que utilicen marcapasos o bombas de medicación.

Reconoció que todavía hay varias preguntas por responder, como qué tipo de pacientes se benefician más, cuáles son los cambios cognitivos, si es útil en el tratamiento de los síntomas depresivos residuales, y si es válida para las adicciones y como terapia a largo plazo.

Finalmente, consideró que hay bastante futuro para la EMTr, pues su aplicación genera cambios plásticos inmediatos en el cerebro. "En la actualidad, partimos de dos modelos: el de reparación, en el que corregimos directamente el desbalance en la región que está fallando, y el de interacción, en el que promovemos que el cerebro organice de nuevo su actividad".

El expositor es médico cirujano, maestro y doctor en Ciencias por la UNAM, especialista en Psiquiatría por el INPRFM. Está certificado por el Consejo Mexicano de Psiquiatría. Tiene más de 15 publicaciones en revistas internacionales con arbitraje y es candidato al Sistema Nacional de Investigadores. Sus principales áreas de investigación son los trastornos afectivos, principalmente depresión.

Agenda

Departamento de Psiquiatría y Salud Mental

¿Te sientes triste, angustiado, estresado, fatigado, o tienes problemas de sueño o de concentración?

La **Clínica del Programa de Salud Mental** brinda atención a los estudiantes de la UNAM y cuenta con los diferentes servicios de médicos psiquiatras, psicólogas clínicas, trabajadoras sociales psiquiátricas y otros profesionales. Te invitamos a visitar nuestra página (<**psiquiatria.facmed.unam.mx**>) o acudir a nuestras instalaciones, ubicadas en el edificio "F" de la Facultad de Medicina, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria.

Servicio Social en Química, Ingeniería Química y Química Farmacéutico Biológica

Si eres alumno (a) de estas carreras y te interesa el manejo de residuos peligrosos y el cuidado del medio ambiente, la **Facultad de Medicina** te invita a realizar tu **Servicio Social** en la División de Investigación. **¡Intégrate al Programa de Bioseguridad!**

Informes: química farmacéutica bióloga María Isabel Arce Camacho, teléfonos 5623-2298 y 5623-2270, o manda un correo con tus datos para contactarte a <marce@liceaga.facmed.unam.mx>.

Se realizó la Tercera Reunión Foránea del PMDCMOS

Doctor Rodolfo Nava Hernández*

Fotografías cortesía del PMDCMOS

El 21 y 22 de junio se llevó a cabo la Tercera Reunión Foránea del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS) de la UNAM, cuyo objetivo fue analizar su situación actual, a dos años de haber iniciado actividades con el nuevo Plan de Estudios, así como la revisión de los expedientes académicos electrónicos y la planeación del próximo Coloquio de Investigación.

De esta forma, a la reunión, convocada por la doctora Elba Rosa Leyva Huerta, coordinadora del Programa, asistieron los integrantes del Comité Académico, así como de los subcomités académicos de Ciencias Médicas, Ciencias Odontológicas Básicas y Clínicas. El área de Ciencias de la Salud estuvo representada por los responsables de los campos disciplinarios de Salud en el Trabajo, Epidemiología, Epidemiología Clínica y Salud Mental Pública; el de Ciencias Sociomédicas, por los encargados de Antropología en Salud, Educación en Ciencias de la Salud, y Gestión y Políticas de Salud; por el campo de Humanidades en Salud participaron los responsables de Bioética e Historia de las Ciencias de la Salud, y en el área del Conocimiento de Investigación Clínica Experimental en Salud lo hicieron los responsables de Bioquímica Clínica y Farmacología Clínica.

Continúa...

En Cuernavaca, Morelos, se contó con la asistencia y participación de la mayoría de los integrantes del Comité Académico y de los subcomités, quienes abordaron los siguientes temas:

- Propuesta para la integración del Padrón Único de Tutores de la UNAM, donde se revisó la situación y permanencia de los tutores del Programa.
- Exploración del portal del Coloquio de Investigación y revisión de los expedientes académicos electrónicos de los alumnos y de las evaluaciones electrónicas de las Comisiones de Seguimiento.
- Modificación en la presentación de los proyectos de investigación de los estudiantes, integrando los bloques por temática y no por entidad académica, a partir de las presentaciones de los alumnos de maestría que ingresaron en el 2013-2 a Ciencias Médicas y que concluyeron su primer semestre.
- Conformación de las comisiones de Seguimiento y Evaluación para el V Coloquio de Investigación del Programa.
- Realización de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Académico del Programa y la Centésima Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Subcomité Académico de Ciencias Médicas.

Una vez más y gracias al trabajo colegiado y a la dedicación de los académicos e investigadores de las entidades de la UNAM y del sector salud participantes en el Programa, se cumplieron los objetivos y metas planteadas para esta reunión foránea.

***Responsable del campo disciplinario de Salud en el Trabajo, PMDCMOS**

Agenda

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Talleres para la profesionalización docente en competencias 2013

Cáncer de ovario. Bases histopatológicas, clínicas y terapéuticas. Doctor Enrique Pedernera Astegiano, 23 al 27 de septiembre, lunes a viernes de 16 a 20 horas.[2]*

Introducción a la enseñanza de la Medicina. Doctora Norma L. Ramírez López, 14 al 25 de octubre, lunes a viernes de 9 a 12 horas.[1]**

1. Avala la SEM.
2. Avala la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM. La inscripción se realiza en la página: <**http://dgapa.unam.mx**>.

Duración: *20 y **30 horas.

Sede: aulas de formación docente de la SEM, edificio "A", planta baja.

Informes e inscripciones: Unidad de Desarrollo Académico, Cubículo de Formación de Profesores, edificio "B", tercer piso, Facultad de Medicina. Teléfonos 5623-2457; 5623-2300 extensiones 43035, 45174 y 45175, o en <jrlozano76@gmail.com>, <mara702002@gmail.com> y <mcoa06@yahoo.com.mx>.

Vademécum académico de medicamentos, sexta edición

Esta nueva edición confirma su bien ganado prestigio como un texto que sienta las bases y guía la prescripción razonada de medicamentos.

Describe las propiedades farmacológicas, indicaciones, contraindicaciones, reacciones adversas, vías de administración y dosis, tanto en adultos como en niños, de 550 medicamentos, los más empleados en la práctica médica. De la mayor utilidad es la sección que detalla las presentaciones comerciales de cada medicamento.

En esta sexta edición se incorporaron 78 nuevas monografías acerca de medicamentos no incluidos en ediciones previas, varios de ellos de reciente introducción en el mercado.

El autor principal incluye cuatro modelos de plana (*templates*) que facilitan la consulta rápida de los componentes de cada monografía.

Se enlistan los grupos y subgrupos terapéuticos y en cada uno de ellos se anotan los nombres de los medicamentos que son de utilidad y se proporciona la página donde pueden consultarse.

Hay un índice de nombres genéricos, otro de nombres comerciales, uno más de indicaciones terapéuticas y, para su consulta, se incluye una amplia lista de lecturas recomendadas. F112

Rodolfo Rodríguez Carranza, coordinador
ISBN: 978-607-02-4172-7
768 páginas, encuadernación rústica, 2013
Coedición: McGraw-Hill Interamericana

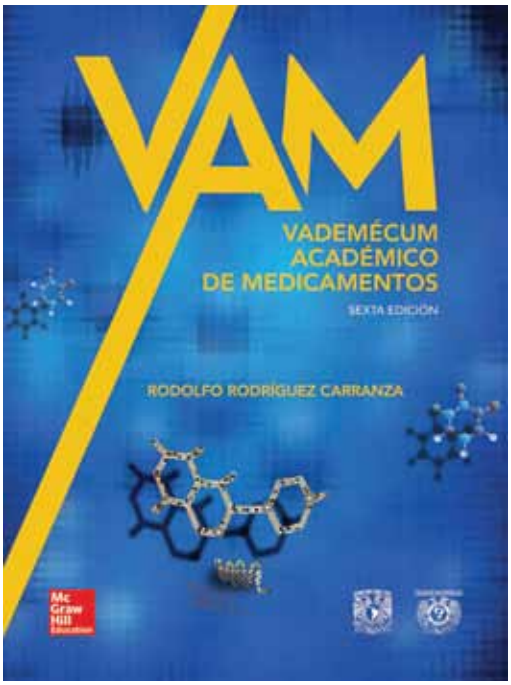

Agenda

La Academia Mexicana de Ciencias abre a concurso los **Premios Weizmann 2013 a las mejores tesis doctorales en las áreas de Ciencias Exactas y Naturales, así como en Ingeniería y Tecnología**. Los premios son patrocinados por la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias, AC, y consisten en diploma y 25 mil pesos. Las bases pueden ser consultadas en la página <**http://www.amc.mx**>.

Las candidaturas se pueden entregar personalmente o enviarse por correo a las oficinas de la Academia, kilómetro 23.5 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, calle Cipreses s/n, San Andrés Totoltepec, CP 14400, Tlalpan, México, DF, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas, a más tardar **el lunes 23 de septiembre**.

Informes: Martha Villanueva, teléfono 5849-5180, o en <mbeatriz@unam.mx>.

Inició el segundo diplomado de procuradores de córneas para trasplante

Rocío Muciño

El pasado 5 de agosto comenzó el II Diplomado universitario para la formación de procuradores de tejido corneal con fines de trasplante, que busca que los alumnos sean capaces de definir y aplicar el proceso de procuración de ese tejido, así como manipular su obtención, bajo criterios de alta calidad.

En la inauguración, el doctor Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, aseguró que aunque el país ha avanzado en la obtención de tejido corneal, falta mucho por hacer: "es una pena que recursos económicos nacionales se vayan a Estados Unidos de América para conseguir córneas que no son de la misma calidad que las que podríamos tener en México".

Aseguró que se buscará que este Diplomado se imparta a todos los residentes, para ligarlos al Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) y para que se incremente la posibilidad de hacer operaciones de este tipo. Es necesario avanzar en ello, tanto por razones económicas como de salud; los problemas de córnea siguen siendo la cuarta causa de ceguera mundial, argumentó.

Por su parte, el doctor Arturo Dib Kuri, director general del Cenatra, aseguró que nuestro país necesita procurar tejido corneal para trasplante, pues han detectado que, en muchos hospitales, existe la posibilidad de obtener córneas pero no hay personal capacitado ni equipo para validarlas. "Se realizan más

de 2 mil 500 trasplantes de córnea al año, pero hay más de 7 mil pacientes esperando una".

De igual forma, agradeció el entusiasmo de los alumnos y les pidió que repliquen en sus hospitales el conocimiento adquirido: "[…] Denle la máxima utilidad porque es urgente que se incremente la donación y trasplante de córnea en México".

Finalmente, reconoció la fortaleza de impartirlo "en la Universidad más importante de México" para que los médicos incluyan, de manera obligatoria, la preparación para la obtención de tejido corneal.

El Diplomado está dirigido a médicos oftalmólogos con entrenamiento quirúrgico, cuenta con un profesorado de alto nivel académico, nacional e internacional, y tiene el aval de la División de Estudios de Posgrado de la UNAM.

El temario es amplio e incluye el proceso general de la donación y ética; fundamentos legales, procuración y trasplante; Embriología, Histología y Anatomía quirúrgica de la esclerótica, el limbo y la córnea; patologías corneales con indicación de trasplante; uso y aplicaciones del microscopio especular en bancos de ojos y en la clínica, así como de la lámpara de hendidura para la evaluación del tejido corneal procurado; toma de muestras sanguíneas, pre y post mórtem; preservación del botón corneal procurado en campana de flujo laminar, y metodología de investigación científica aplicada a la procuración de tejido corneal, entre otros.

Universidad Nacional Autónoma de México
Programa Universitario de Investigación en Salud
se invita a profesionales de la salud al:

Curso
Metodología de la Investigación y Estadística básica Aplicadas a la Salud

Módulo 1
Metodología de la Investigación Médica Cuantitativa
Se muestra la adecuada elaboración de proyectos de investigación, en su estructura metodológica: diseño, desarrollo, presentación y la manera correcta de realizar un informe técnico.
28, 29, 30 de octubre, 2013
9 a 14 horas

Módulo 2
Introducción a la Estadística Descriptiva
Da a conocer el uso, la aplicación e interpretación de la estadística descriptiva en los diversos campos de la investigación, así como la forma en que se debe presentar el informe de resultados con base a los criterios establecidos por la APA (Asociación Americana de Psicología)
4, 5, 6 de noviembre, 2013
9 a 14 horas

Módulo 3
Estadística Inferencial Univariada
Explica las pruebas estadísticas más comunes en investigación médica y social, incluyendo su función, usos, fórmulas e interpretación de los resultados.
2, 3, 4 de diciembre, 2013
9 a 14 horas

Módulo 4
SPSS básico
Análisis estadístico de datos, con las funciones básicas del software informático SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)
2, 3, 4 de diciembre, 2013
15 a 20 horas

Las inscripciones se realizan dos semanas antes del inicio del curso
Cuota de recuperación para cada módulo 1, 2, 3: $1,800.00. **Módulo 4:** $2,100.00
Requisitos para módulo 4: Conocimientos de estadística básica y manejo de excel.
Inscripción: Solicitar el número de cuenta personal / único y formato de inscripción a la Dra. Verónica Salinas: veropuis@unam.mx
Sede: Salón de Seminarios del edificio de los Programas Universitarios Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, México, D.F.
Informes: Tels. 5 622-52-20 y 5 616-27-36 www.puis.unam.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México
a través de la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas

CONVOCAN

al Concurso para el diseño de la Identidad Gráfica de la Licenciatura en Ciencia Forense

El 25 de enero de 2013, el Pleno del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó por unanimidad la creación de la Licenciatura en Ciencia Forense. Esto significa una decisión de gran valía para el ámbito educativo, jurídico y social porque es la primera vez que se institucionaliza una licenciatura de esta naturaleza en todo el país. Para la Universidad esto significa un gran reto y compromiso con la sociedad y con los alumnos que deseen licenciarse en Ciencia Forense.

Por tal motivo, la Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas convocan al concurso para la creación de la identidad gráfica de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina, bajo las siguientes:

BASES

1. La presente convocatoria estará abierta toda la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, al momento de la publicación de la presente Convocatoria.
2. Los interesados podrán participar con propuestas de manera colectiva o individual.
3. Se aceptarán únicamente diseños originales e inéditos.
4. Podrán entregarse un máximo de tres propuestas por participante.
5. Los diseños se entregarán en un CD en formato .ai, .cdro o .eps en curvas o vectorizado, en caso de utilizar gradientes o mayor cantidad de colores es necesario entregar el archivo en formato .psd de 20 cm de alto, con una resolución de 300 dpi e impresiones a color del diseño de 2, 4 y 12 centímetros de altura.
6. Cada propuesta deberá entregarse acompañada, en sobre cerrado membretado con seudónimo, de una fotocopia de la credencial del alumno que identifique a el (los) autor (es); al interior del sobre deberá incluirse también la siguiente información:
   - Nombre(s) completo(s) del(os) participante(s)
   - Dirección, teléfono(s), fax y correo electrónico
   - Plantel en el que se encuentra inscrito y semestre que cursa
   - Número de cuenta
   - Fotocopia del comprobante de inscripción 2014-1

Al momento del registro deberá mostrarse el comprobante original de inscripción 2014-1 y entregarse una fotocopia del mismo.

La recepción de las propuestas se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 18 de octubre de 2013. Los trabajos se deberán entregar en las oficinas de la Licenciatura en Ciencia Forense, *in situ* en Circuito Escolar s/n, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Se premiará el mejor diseño con un monto de $20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN).

Se entregará un reconocimiento oficial como mención honorífica a todos aquellos trabajos que así sean considerados por el jurado.

La selección de las propuestas ganadoras estará a cargo de un jurado calificador compuesto por académicos de reconocido prestigio, tanto de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, como del Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia Forense. Su fallo será definitivo e inapelable.

Los premios se entregarán en una ceremonia que organizará la Coordinación de la Licenciatura en Ciencia Forense para este fin.

La ganadora o el ganador cederán los derechos inherentes de su creación a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Oficina del Abogado General.

El diseño ganador pasará a formar parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los impresos y soportes electrónicos o de cualquier otro tipo que la UNAM elabore para difundir las actividades de la Licenciatura en Ciencia Forense.

La UNAM podrá incorporar en el diseño del logotipo las innovaciones tecnológicas que juzgue pertinentes.

Los trabajos que no resulten ganadores se regresarán a los autores en la oficina de la Coordinación de la Licenciatura en Ciencia Forense.

Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria serán eliminadas.

La Facultad de Medicina y la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, guardarán confidencialidad con base en lo dispuesto en el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en la *Gaceta UNAM* el 12 de septiembre de 2011.

La participación en la presente convocatoria implica expresamente la aceptación de los términos y bases.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Jurado calificador.

«POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU»
Ciudad Universitaria, 15 de agosto de 2013

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Director de la Facultad de Medicina

DR. JOSÉ DANIEL MANZANO AGUILA
Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas

ENAP ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Facultad de Medicina

UNAM donde se construye el futuro

Acuerdo por el que se institucionaliza el resguardo de los Bancos de Reactivos e Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje en la Facultad de Medicina

Exposición de motivos

En atención a que a la fecha no existe una norma que defina la regulación de los bancos de reactivos e instrumentos que utilizan las áreas académicas de la Facultad de Medicina para efectuar la evaluación del aprendizaje, resulta necesario que se emitan reglas que definan a favor de esta Casa de Estudios la titularidad de los derechos patrimoniales, así como las áreas responsables de su custodia, por lo que se propone el siguiente:

Acuerdo por el que se institucionaliza el resguardo de los Bancos de Reactivos e Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje en la Facultad de Medicina

1. En la Facultad de Medicina, conforme a la estructura establecida en su Reglamento Interior, corresponderá a las áreas de coordinación académica, que en los siguientes párrafos se precisa, la conformación, actualización y resguardo, de los bancos de reactivos e instrumentos necesarios para las evaluaciones del aprendizaje de las asignaturas cuya impartición tengan a su cargo, para lo cual se conformará un archivo electrónico por asignatura.

   En el pregrado, dicha tarea corresponderá a la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social, coordinaciones de licenciatura, jefaturas de departamento académico, coordinaciones de enseñanza y de evaluación departamentales.

   La Secretaría de Educación Médica, además de elaborar su propio banco de reactivos e instrumentos para el examen profesional, será la responsable de resguardar los archivos que contengan los Bancos de Reactivos e instrumentos de Evaluación del Aprendizaje, elaborados por las distintas instancias académicas.

   Cada una de las áreas de coordinación académica mencionadas en el punto que antecede, contarán con un periodo de seis meses, contados a partir de que entre en vigor el presente acuerdo, para integrar el banco de reactivos e instrumentos de evaluación del aprendizaje por cada asignatura que les corresponda, debiendo dejar constancia mediante acta suscrita por los funcionarios nombrados en el punto uno de este Acuerdo.

2. Los Bancos de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje deberán ser actualizados regularmente y el coordinador de evaluación deberá enviar el archivo electrónico correspondiente al jefe de departamento académico y al titular de la Secretaría de Educación Médica, al inicio de cada año escolar.

3. En el posgrado, el resguardo de los Bancos de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje corresponderá al jefe de la División de Estudios de Posgrado, conjuntamente con los jefes de las subdivisiones de Medicina Familiar y Especializaciones Médicas, así como del titular del departamento de evaluación del Posgrado.

Continúa...

Los funcionarios mencionados en el punto que antecede contarán con un año, a partir de que entre en vigor el presente Acuerdo, para integrar el Banco de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje por cada especialización, debiendo dejar constancia mediante el acta correspondiente.

4. La Secretaría General será depositaria de un respaldo de todos los bancos de reactivos e instrumentos arriba indicados.

5. Los funcionarios descritos en este Acuerdo, observando lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico, establecerán la forma en que participará el personal académico en la creación, revisión y actualización de los Bancos de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje inherentes a las asignaturas y especializaciones que impartan. De conformidad con lo establecido en la cláusula 105 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los reactivos e instrumentos de evaluación del aprendizaje que elabore el personal académico de la Facultad de Medicina y se integren a los Bancos de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje de cada asignatura y/o especialización, serán propiedad de la UNAM.

6. Los archivos que contengan los Bancos de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje se considerarán información reservada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 fracción V del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM por formar parte de procedimientos de valoración académica.

7. Sólo en casos excepcionales y con autorización previa del Comité de Evaluación de la Facultad de Medicina y las comisiones de Investigación y de Ética, se podrá autorizar al personal académico de la Facultad el uso de información limitada, vinculada al contenido de los Bancos de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje, si el proyecto de investigación así lo amerita, siempre y cuando no se ponga en riesgo la privacidad y los fines académicos del Bancos de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje descritos en este acuerdo.

8. La divulgación o utilización de los Bancos de Reactivos e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje, o parte de ellos, fuera de lo establecido en este acuerdo, dará lugar a la aplicación de las sanciones que correspondan.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta de la Facultad de Medicina*.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a 5 de junio de 2013

DOCTOR ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Director de la Facultad de Medicina

Agenda

Sociedad Mexicana de Salud Pública, AC

LXVII Reunión Anual de Salud Pública

Fecha: 20 al 23 de noviembre
Lugar: Centro Cultural Universitario Bicentenario, San Luis Potosí
Inscripciones: teléfonos 5203-4291 y 5203-4535, o en <reunionanual@smsp.org.mx> y <**www.smsp.org.mx**>

Inició la primera generación de la Licenciatura en Ciencia Forense, un pregrado de alta exigencia académica: maestra Zoraida García

Rocío Muciño

En presencia de los doctores Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina (FM), y José Ramón Cossío Díaz, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la maestra Zoraida García Castillo, coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense, afirmó que el ciclo escolar inició con un selecto grupo de jóvenes con excelente rendimiento en la educación media superior y en las pruebas de selección, así como con un equipo de académicos de alto nivel, experiencia docente y profesional, multi e interdisciplinaria.

Durante la inauguración de las instalaciones que albergarán la Licenciatura de manera provisional, en el antiguo edificio del Departamento de Medicina Familiar, felicitó a los nuevos alumnos por su ingreso a la UNAM y aseguró que el lugar que ocupan "lo ganaron frente a 300 aspirantes más que concursaron en el proceso de selección […]. De manera que ahora ustedes gozan del privilegio de constituir la primera generación de la naciente Licenciatura, que ha sido diseñada como un pregrado de alta exigencia académica y de tiempo completo".

Añadió que el programa académico se creó con mucho cuidado

Fotografías de portada e interiores cortesía de la Coordinación de la Licenciatura

Continúa...

y detenimiento y contó con la participación de profesionales, nacionales y extranjeros, de múltiples disciplinas, que convergen en el trabajo científico forense, así como con la importante opinión de instituciones de procuración e impartición de justicia.

"Se busca la formación de científicos forenses altamente calificados para participar de manera eficaz y eficiente en la investigación de los hechos que son objeto de los procesos judiciales".

Aseguró que el reto es grande porque, además del título profesional, los alumnos deben adquirir los conocimientos y habilidades que les permitan ejercer, en un futuro, la alta responsabilidad de contribuir para que la autoridad tome decisiones adecuadas y justas.

Para ello, "su formación será rigurosa y exigente, pero al mismo tiempo habrá preocupación por cada uno, en todo lo concerniente a su desempeño académico, pues es de nuestro interés apoyarles en el rendimiento de sus estudios para llevarlos a buen puerto".

Finalmente, invitó a los 34 nuevos alumnos a participar activamente, siendo emprendedores y trabajando por sus sueños y motivaciones: "Porten esa bata con orgullo y satisfacción, con honor y ética, con empeño y estudio".

En la ceremonia estuvieron presentes algunos integrantes del Comité Académico de la Licenciatura: doctores y directores María Leoba Castañeda Rivas, de la Facultad de Derecho; José Daniel Manzano Águila, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; José Saniger Blesa, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, y Perla Castañeda López, representante de la Facultad de Química.

Además de los doctores Irene Durante Montiel, secretaria del Consejo Técnico; Ricardo Valdivieso Calderón, secretario de Servicios Escolares, y los licenciados Raúl Aguilar Tamayo, secretario Jurídico y de Control Administrativo, Graciela Zúñiga González, secretaria administrativa, y la arquitecta Erandi Jiménez Jacques, responsable de proyectos arquitectónicos, todos de la FM.

Agenda

Departamento de Salud Pública

Seminario 2013. Adicciones: un problema de salud pública en México
Evaluación de las habilidades del personal de salud necesarias para la atención de las adicciones

Fecha: 26 de septiembre
Horario: 16 a 18 horas
Sede: auditorio "Doctor Fernando Ocaranza"
Ponente: maestra Silvia Morales Chainé, jefa del Centro de Prevención en Adicciones "Doctor Héctor Ayala Velázquez", Facultad de Psicología, UNAM.
Informes: 5623-2300, extensión 43088.

"La ley de la gravedad", de Antonio López, en el Palacio de la Escuela de Medicina

Lili Wences

Hasta el 18 de septiembre, el Palacio de la Escuela de Medicina exhibirá la exposición "La ley de la gravedad", del escultor guanajuatense Antonio López.

De acuerdo con el curador Javier Ferrer, la obra transita entre el deseo del niño por ser hombre y viceversa: "Sus personajes infantiles luchan con denuedo por alcanzar los sueños de libertad de la vida adulta, y sus mayores por rescatar en su interior la inocencia de la niñez".

La muestra se ubica junto a la Botica Esesarte y su acceso es gratuito de lunes a domingo, de 9 a 18 horas, en Brasil 33, Centro Histórico.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
Seminario sobre Medicina y Salud

Congreso Internacional "Salud y Envejecimiento. Situación actual, retos y propuestas"

Sede: Facultad de Medicina
Auditorio: "Dr. Raoul Fournier Villada"

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE

8:30	Inauguración
9:00	Presentación del congreso / Dr. Octavio Rivero Serrano (Director del Seminario sobre Medicina y Salud, UNAM)
9:30	Conferencia magistral: El envejecimiento como expresión de la transición epidemiológica / Dra. Rebeca Wong (Sealy Center on Aging, Universidad de Texas, EUA.)
	SIMPOSIO. Biogerontología. Coordina: Dr. José Adrián Rojas Dosal
10:10	El corazón del anciano / Dr. José Fernando Guadalajara Boo
10:30	Envejecimiento y cáncer / Dr. Arturo Beltrán Ortega
10:50	Patología respiratoria en la tercera edad / Dr. Francisco P. Navarro Reynoso
11:10	Enfermedad vascular cerebral / Dr. Ángel Antonio Araúz Góngora
11:30	Sarcopenia / Dr. Carlos D'Hyver De Las Deses
11:50	Conferencia magistral: Implicaciones para la salud pública del envejecimiento de la población / Dr. Alexandre Kalache (Centro Internacional de Longevidad, Brasil)
12:30	RECESO
	SIMPOSIO. Cuestiones sociales del envejecimiento. Coordina: Dr. Enrique Ruelas Barajas
12:40	Ética y política en la vejez / Dra. Paulina Rivero Weber
13:00	Diseño del sistema de salud para la atención del adulto mayor / Dr. Enrique Ruelas Barajas
13:20	Salud mental en el anciano / Dra. Ana Luisa Sosa Ortiz
13:40	Impacto del cáncer de próstata en el adulto mayor / Dr. Fernando Gabilondo Navarro
14:00	Repercusiones de la obesidad y diabetes en el anciano / Dr. Alberto Lifshitz
14:20	Conferencia magistral: Abuso, violencia y derechos en la tercera edad / Dr. Carlos Campillo Serrano

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE

8:45	Conferencia magistral: El entorno familiar y social de la persona con fragilidad / Dra. Verónica Montes de Oca Zavala (Directora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez, UNAM)
9:30	MESA DE DISCUSIÓN. Sistema de salud y envejecimiento. Coordina: Dr. Enrique Graue Wiechers. Participan: Dra. Verónica Montes de Oca Zavala (México), Dr. Alexandre Kalache (Brasil), Dra. Sandra Huenchuan Navarro (Chile), Dra. Rebeca Wong (EUA), Dr. Luis Durán Arenas (México), Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo (México), Dr. Rafael Álvarez Cordero (México)
	SIMPOSIO. ¿Cómo mejorar la salud y prevenir discapacidad en los adultos mayores? Coordinan: Dr. Pelayo Vilar Puig y Dr. José Adrián Rojas Dosal
10:50	Pérdida de la audición en el envejecimiento / Dr. Pelayo Vilar Puig
11:10	Deficiencia visual en el envejecimiento / Dr. José Adrián Rojas Dosal
11:30	¿Qué vacunas necesitan los adultos mayores? / Dr. José Halabe Cherem
11:50	Valoración y abordaje nutricional en el adulto mayor / Dr. David Kershenobich Stalnikowitz
12:10	RECESO
12:20	Condiciones discapacitantes en el viejo. Artritis y Osteoporosis / Dr. Carlos Lavalle Montalvo
12:40	Interacción medicamentosa y sus consecuencias en el anciano / Dr. Enrique Wolpert Barraza
13:00	Actividad física en el anciano / Dr. Leobardo C. Ruiz Pérez
13:20	Como enfrentar el deterioro funcional y la dependencia / Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo
13:40	Conferencia magistral: Conferencia. Envejecimiento desde la óptica de políticas públicas y derechos sociales / Dra. Sandra Huenchuan Navarro / Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Chile)
14:30	Conferencia de cierre y clausura del evento

Informes: 5623-2224 / 5623-2256
seminariomedicinaysaludunam@hotmail.com, www.medicinaysalud.unam.mx